

Escrito por Redacción

Lunes, 11 de Enero de 2021 14:31



Rebasa expectativa de interesados para obtener la nacionalidad mexicana.

La Dirección de Registro Civil del Estado continúa el trabajo de captura de los datos de las personas que enviaron su documentación para obtener la doble nacionalidad a través del programa Soy México.

Actualmente se presenta un avance del 60 por ciento en el proceso de atención a las peticiones, traducido en 2 mil 600 actas.

Para los interesados, el órgano estatal dio a conocer el proceso para consultar si los documentos han sido emitidos y están disponibles para su obtención, el cual es el siguiente:

Debido a que al realizar el asentamiento de la información se solicita generar la Clave Única de Registro de Población (CURP) correspondiente, se debe ingresar al portal <https://www.gob.mx/curp/> y escribir los datos personales del o la beneficiaria y seleccionar la opción “nacido en el extranjero”.

Escrito por Redacción

Lunes, 11 de Enero de 2021 14:31

Si el acta americana tiene un solo apellido en el nombre del titular, se deberá dejar en blanco el espacio de apellido materno en la búsqueda.

Si aparece la CURP se puede acudir a cualquier Recaudación de Rentas o cajero para comprar el acta de nacimiento.

El Registro Civil estatal mantiene el trabajo para atender todas las solicitudes del programa Soy México, el cual rebasó por mucho la cantidad de requerimientos esperados.

Quienes ahora cuentan con la doble nacionalidad, tienen también los mismos derechos que un mexicano nacido dentro del territorio nacional.